

Memoria Legislativa

Tercer Periodo de Receso Legislativo
del 16 de julio al 14 de septiembre
de 2022.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN ▽ LEGALIDAD



Presentación

La memoria legislativa es un documento oficial que presentan las diputadas y diputados en los recesos de los periodos legislativos para informar a la ciudadanía sobre las actividades de la labor parlamentaria de los legisladores, con el objetivo de transparentar la información y rendir cuentas para acercarnos a una democracia más participativa.



Fundamento Legal de la Constitución



LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE PUEBLA, EN SUS ARTÍCULOS 38 Y 40 SEÑALA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN LOS RECESOS DEL CONGRESO, ASÍ COMO DE PRESENTAR LA MEMORIA LEGISLATIVA QUE CONTENGA LAS ACTIVIDADES.

ARTICULO 38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

ARTICULO 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

Fundamento Legal de la Ley Orgánica del Poder Legislativo



**ARTÍCULO 43.- SON OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS,
LAS SIGUIENTES:**

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

XIV.- Organizar reuniones en los Distritos por los que fueron electos por el principio de mayoría relativa. Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado.

Informe de actividades legislativas en el periodo de receso

16 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE

E



Aniversario Luctuoso de Benito Juárez en el que asistieron representantes de los tres poderes

18 de julio de 2022.



Sesión Solemne en el Congreso del Estado del 130 Aniversario del Natalicio de Gilberto Bosques Saldívar, humanista y gran defensor de los derechos sociales.

20 de julio de 2022.



Comida con el
Presidente
Municipal de
Calpan Fernando
Castellanos y su
esposa, para la
promoción de la
Feria de los Chiles
en Nogada.

20 de julio de 2022.



Encuentro Plenario de la Bancada Naranja en la Ciudad de Monterrey, Nuevo Leon.

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2022.



Evento de supervisión de obras y colocación de luminarias en la colonia Guadalupe el Conde.

07 DE SEPTIEMBRE
DE 2022.



Sesión Solemne para entregar el Primer Informe de Actividades del Congreso del Estado

07 de septiembre de 2022.



Reunión de trabajo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado

09 de septiembre de 2022.



Visita a la Exposición de Productores de Mezcal de Puebla.

10 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Commemoración del 175 Aniversario de la gesta histórica de los Niños Heroes de Chapultepec.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado

13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Dip. Fernando Morales Martínez



DIRECCIÓN DEL
CONGRESO DEL ESTADO
5 PONIENTE NO. 128 CENTRO
HISTÓRICO

CORREO ELECTRÓNICO
dip.fernando.morales@
congresopuebla.gob.mx

TELÉFONO
222 3721100 Ext. 206

CELULAR
2224698106